

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.  
CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a los cinco (5) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018), a las nueve horas (9:00), en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudad de Quito Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón, Edificio Torre Boreal, Torre A, Piso 6, Oficina 603, se reúnen los accionistas de la compañía ANFAC AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN ECUADOR C.A.

Por estar reunida la accionista que representa más del cincuenta por ciento (50%) del capital pagado de la Compañía, y al tenor de lo establecido en el Art. 237, párrafo segundo de la Ley de Compañías y 8 de los Estatutos Sociales, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas, de conformidad con el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>Capital suscrito USD.</b>	<b>Capital pagado USD.</b>	<b>Número de ACCIONES</b>	<b>Porcentaje %</b>
ANF AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN S.L. (Representada por la Dra. María Victoria Córdova Misas)	24.000	24.000	24.000	80%
<b>TOTAL</b>	24.000	24.000	24.000	80%

Por secretaría se constata la asistencia y se valida la presencia de la accionista ANF AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN S.L., la misma que se halla debidamente representada por la Doctora María Victoria Córdova Misas, acorde con mail que se adjunta. A tales efectos por secretaría se ordena agregar al expediente la convocatoria realizada por la prensa.

La Junta es presidida por la Doctora María Victoria Córdova Misas, en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y como Secretario, actúa el señor Miguel Ángel Sánchez Chávez.

La Presidenta Ad-Hoc de la Junta, propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. **Aprobación de Venta de Vehículo**
2. **Aprobación de balances 2017**
3. **Designación del nuevo Presidente.**

La Junta General de manera unánime expresa su aceptación del orden del día mencionado y pasan a tratarlo.

**PRIMER PUNTO: 1. Aprobación de Venta de Vehículo**

Toma la palabra el señor Miguel Sánchez Chávez, quien expone la necesidad de vender el vehículo. Los accionistas de la compañía deciden aprobar por unanimidad la venta.

**SEGUNDO PUNTO: 2. 1. Aprobación de balances 2017**

Por medio del secretario, se procede a dar lectura al Balance Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio fiscal de 2017.

Luego del análisis de los documentos presentados y de un intercambio de opiniones entre los presentes, por unanimidad resuelven aprobar dichos documentos, absteniéndose de esta votación los administradores acorde a la Ley. En el ejercicio 2.017 hubo una pérdida por lo que no es posible proponer destino alguno para las utilidades, lo que aprobado unánimemente por la Junta General.

**TERCER PUNTO: 3. Designación del nuevo Presidente.**

Por secretaría se informa a la Junta que el actual Presidente ha manifestado su voluntad de dejar de ejercer dicho cargo, por lo que es necesario que los accionistas de la compañía elijan a un nuevo presidente.

La señora María Victoria Córdova mociona para que se elija al sr. Álvaro Díaz como presidente para el período estatutario.

Los accionistas deliberan entre ellos y de manera unánime aprueban la moción. Autorizan al Secretario de esta junta para que emita los nombramientos correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Ad-Hoc concede un receso para la elaboración de la presente acta, a la cual una vez reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobado en forma unánime sin cambios.

Copia de la presente acta se agregará al libro de actas y expedientes.

Se agrega también al libro de Expedientes de Actas el mail remitido por la accionista ANF AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN S.L. autorizando a la Doctora María Victoria Córdova Misas, para que le represente en esta junta.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los presentes en unidad de acto, juntamente son la Presidenta Ad- Hoc y la Secretaria Ad- Hoc de la sesión.

Se levanta la sesión siendo las 10:30 horas



Dra. María Victoria Córdova Misas

Representando a:  
ANF AUTORIDAD DE CERTIFICACIÓN S.L  
**PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA**



Miguel Sánchez

**SECRETARIO DE LA JUNTA**